

DON MANUEL GONZALEZ DE ECHAVARRI, TESORERO
GENERAL DE ESTA M. N. Y M. L. PROVINCIA DE ALAVA.

He recibido de D.^o N. de Montora en
prop. de la H. de Estavillo y Arm.^o quatro
cientos setenta y quatro P. por el arb.^o de quarenta
y ocho mrs. en cant.^a de Nino y tercer trimestre
de este año

Segun el cargaréme de la intervencion de este dia n.º 407

Y para que le sirva de resguardo le doy la presente carta de pago, de la cual se ha de tomar razon en la oficina de Intervencion, sin cuyo requisito ha de ser de ningun valor ni efecto. Vitoria 30 de *Oct.*
de 1841

Son

474

rs.

~~hrs.~~ vn.

Tomé razon,

Dr
Manuel Torralba
Chusarri

